

Doña Victoria Prego de Oliver.
 Don Gabriel Quiroga Barro.
 Don Pedro Schwartz Girón.
 Don Carlos Seco Serrano.
 Don José Félix Tezanos Tortajada.

Madrid, 3 de mayo de 2002.

DEL CASTILLO VERA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Cultura y Presidente del Patronato del Archivo General de la Guerra Civil Española.

11823 ORDEN ECD/1494/2002, de 5 de junio, por la que se prorroga la permanencia a funcionarios de los Cuerpos Docentes en las Escuelas Europeas, en régimen de adscripción temporal.

Las Órdenes de 29 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 2000) y de 13 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), que hacían públicas las convocatorias para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior, preveían que a los Profesores seleccionados en virtud de las mismas, les sería prorrogada su permanencia en el exterior de acuerdo con los requisitos y condiciones de las citadas convocatorias.

Vistas las propuestas formuladas por la Secretaría General Técnica,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la permanencia en las Escuelas Europeas a los Profesores relacionados en el anexo, en los países y períodos

que se citan, en régimen de adscripción temporal, para que puedan, conforme a lo dispuesto en los artículos 29 y 30 del Estatuto de Personal de las Escuelas Europeas, seguir desempeñando sus funciones en el exterior.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de estos Profesores se registrarán por las bases de las convocatorias por las que fueron seleccionados y, en todo caso, por la normativa específica que les pueda afectar en materia de funcionarios docentes en el exterior.

Tercero.—La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo que se dispone en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien, impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley últimamente citada.

Madrid, 5 de junio de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden ministerial de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios e Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

PAÍS: ALEMANIA

Profesores de Enseñanza Secundaria

Escuela Europea	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Período de nombramiento
Munich	Simón Valcárcel Martínez	973558713A0590	1-09-02/31-08-05

PAÍS: BÉLGICA

Profesores de Enseñanza Secundaria

Escuela Europea	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Período de nombramiento
Bruselas III	Luis Carlos Fernández Lobo	A47EC3757	1-99-02/31-08-05
Bruselas III	Joaquín Gómez Ribes	132005513	1-99-02/31-08-05
Bruselas III	Amelia Vercher Moreno	019965062	1-99-02/31-08-06

PAÍS: ITALIA

Profesores de Enseñanza Secundaria

Escuela Europea	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Período de nombramiento
Varese	María José García-Vaquero Chamorro	1220552813A0590	1-09-02/31-08-05

PAÍS: LUXEMBURGO

Profesores de Enseñanza Secundaria

Escuela Europea	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Período de nombramiento
Luxemburgo	Consuelo Jiménez de Cisneros Baudín	A48EC26187	1-09-02/31-08-06
Luxemburgo	Emilio Lamparero Lázaro	1712854468A0590	1-09-02/31-08-05
Luxemburgo	Nieves Orive Equiluz	1485181119A0590	1-09-02/31-08-05

PAÍS: BÉLGICA

Maestros

Escuela Europea	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Período de nombramiento
Bruselas I	María Henar Hernández Montero	A45EC106282	1-09-02/31-08-06

11824 *CORRECCIÓN de erratas y errores de la Orden ECD/1191/2002, de 13 de mayo, por la que se prorroga la permanencia en el exterior a funcionarios de los Cuerpos Docentes en régimen de adscripción temporal.*

Advertidas erratas en la transcripción, así como error en la Orden ECD/1191/2002, de 13 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se prorroga la permanencia en el exterior a funcionarios de los Cuerpos Docentes en régimen de adscripción temporal, se corrige en el sentido siguiente:

En la página 19084, Anexo. País: Colombia, Maestros, en la primera línea, donde dice: «Arturo Luiz Dique Recober», debe decir: «Arturo Luis Duque Recober».

En la página 19085, País: Francia, Profesores de Enseñanza Secundaria, en la primera línea, donde dice: «Liceo Español de París», M.^a Mercedes Cabrejas Manchado, 66032957A0590, Física y Química, Período de nombramiento 1-9-02-14-9-05», debe decir: «Período de nombramiento: 15-09-02-14-09-05».

En la página 19085, País: Francia, Profesores de Enseñanza Secundaria, donde dice: «Liceo Español de París, M.^a Rosa Guitart Villar, 1719771168A0590, Inglés, Período de nombramiento: 14-09-02-14-09-05», debe decir: Período de nombramiento: 15-09-02-14-09-05».

En la página 19085, País: Francia, Profesores de Enseñanza Secundaria, donde dice: «Margarita Alvares Baleriola», debe decir: «Margarita Álvarez Baleriola».

En la página 19085, País: Francia, Profesores de Enseñanza Secundaria, donde dice: «Consolación Mendaza Querjazu», debe decir: «Consolación Mendaza Querejazu».

En la página 19085, País: Francia, Maestros, donde dice: «A.L.C.E. Creteil, Ramón Melus Magallón, 145EC223488, 1-9-02-31-08-05, debe decir: «N.R.P. A45EC223488».

En la página 19085, País: Portugal, Maestros, donde dice: «I. Español de Lisboa, M.^a Luisa Acevedo Jato, A45EC14884813, 1-9-02-31-08-05», debe decir: «A45EC149884813».

En la página 19086, País: Marruecos, Profesores de Enseñanza Secundaria, donde dice: «I.E. J. Ramón Jiménez Casablanca, Amparo Manzanera Manzanera, A47EC6720, Biología Vegetal, 15-9-02-14-9-05», debe decir: «Biología y Geología».

En la página 19086, País: Marruecos, Maestros, donde dice: «Daniel Mateu Pitarchi», debe decir: «Daniel Mateu Pitarch».

En la página 19086, País: Marruecos, Maestros, donde dice: «Pedro Medrano Escala», debe decir: «Pedro Medrano Escalada».

En la página 19086, País: Marruecos, Profesores de Enseñanza Secundaria y Técnicos de F.P., donde dice: «Igancio Sada García», debe decir: «Ignacio Sada García».

En la página 19087, País: Marruecos, Profesores de Enseñanza Secundaria y Técnicos de F.P., donde dice: «I.E. Lope de Vega. Nador, Ángel Hernández Cardona, 5A47EC6719, Biología y Geología, 15-9-02-14-9-05», debe decir: «A47EC6719».

En la página 19088, País: Andorra, Maestros, donde dice: «M.^a Lourdes Claramunt Tutusaus, N.R.P.: A45EC149128», debe decir: «A45EC140128».

Suprimir en la página 19088, donde dice: «Profesores que fueron seleccionados en virtud de la Orden de 14 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convocó concurso público de méritos para la provisión de vacantes de funcionarios docentes en el exterior y que, por haber finalizado su primer período se les prorroga su permanencia en los períodos que se indican», a los Maestros de Andorra, los cuales deben ser incluidos en la página 19084, a continuación de donde figuran los Profesores de Enseñanza Secundaria en país: Andorra.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

11825 *ORDEN TAS/1495/2002, de 6 de junio, por la que se dispone el nombramiento de doña Nieves Regina Mañueco del Hoyo como Subdirectora general de Fundaciones y Entidades Tuteladas.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Nieves Regina Mañueco del Hoyo, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Número de Registro Personal 14960032.35 A1111, como Subdirectora general de Fundaciones y Entidades Tuteladas.

Madrid, 6 de junio de 2002.

APARICIO PÉREZ

Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales.

UNIVERSIDADES

11826 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 20 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 31 de diciembre), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

García Viña, Jordi. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Departamento de Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Rivas Vallejo, María Pilar. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Departamento de Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.